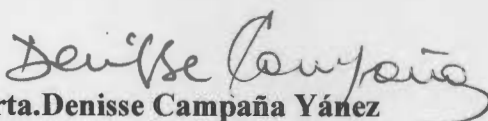


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

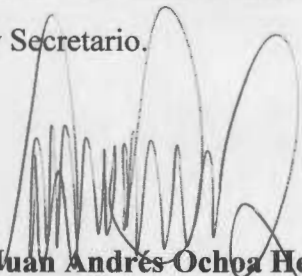
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diez horas con quince minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía **Centro de Capacitación Integral Cencapit Cía. Ltda.**, situada en las calles Gómez Rendón # 1.106 entre Guaranda y Pío Montufar se reúnen los Socios Sres.: Mónica Lorraine Campaña Yánez; Denisse Eloísa Campaña Yánez y Guillermo Eloy Campaña Yánez,, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el Sr. Juan Andrés Ochoa Heredia y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico al 31 de Diciembre del 2.016.

Actúa como Presidente la Srta. Denisse Campaña Yánez y como Secretario el Sr. Ing. Guillermo Campaña Arévalo quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta, además se deja constancia que la Compañía obtuvo una Pérdida de \$ 1.930,84. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil diecisiete y recae en la persona el Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas y quince minutos la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


Srta. Denisse Campaña Yánez

PRESIDENTE


Sr. Juan Andrés Ochoa Heredia

SECRETARIO